



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO 001 MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 16 Fecha: 9/02/2023 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1700141 05001 2021 00785	Ordinario	RAFAEL - ARANGO VÉLEZ	RED MED RED MEDICA ESPECIALIZADA DE COLOMBIA S.A.S.	Auto aprueba liquidación de costas y dispone ARCHIVO.	08/02/2023	
1700141 05001 2021 00901	Ordinario	BLANCA MYRIAM - RODAS RAMIREZ	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación de costas y dispone ARCHIVO.	08/02/2023	
1700141 05001 2022 00028	Ordinario	MARIA EUGENIA - GONZALEZ ALVAREZ	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación de costas y dispone ARCHIVO.	08/02/2023	
1700141 05001 2022 00055	Ordinario	AMPARO - LONDOÑO GRAJALES	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación de costas y dispone ARCHIVO.	08/02/2023	
1700141 05001 2022 00063	Ordinario	HERNAN DE JESUS - FORONDA ORTIZ	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación de costas y dispone ARCHIVO.	08/02/2023	
1700141 05001 2022 00084	Ordinario	JAIRO DE JESUS - TORRES ORTIZ	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación de costas y dispone ARCHIVO.	08/02/2023	
1700141 05001 2022 00092	Ordinario	GUSTAVO HUMBERTO - LIBREROS PEÑA	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación de costas y dispone ARCHIVO.	08/02/2023	
1700141 05001 2022 00970	Ordinario	YENIFER ALEXANDRA - GONZALEZ GARCIA	CONTACTAMOS S.A.S	Auto admite demanda repone auto del 1 de febrero de 2023 y en su lugar, admite la demanda.	08/02/2023	
1700141 05001 2022 01118	Ordinario	CLAUDIA PATRICIA - NIÑO ACEVEDO	BANCO DE LA REPUBLICA	Auto inadmite demanda	08/02/2023	
1700141 05001 2022 01190	Ordinario	NESTOR FABIO - VANEGAS CARMONA	ALMACENES LA 14 EN LIQUIDACION	Auto rechaza demanda por cuantía. Dispone remitir a Oficina Judicial para reparto entre juzgados laborales del circuito de Manizales.	08/02/2023	
1700141 05001 2022 01193	Ordinario	MARIA CAMILA - MEJIA GONZALEZ	MULTIPROYECTOS INTEGRALES S.A.S	Auto rechaza demanda por cuantía. Dispone remitir a Oficina Judicial para reparto entre jueces laborales del Circuito de Manizales.	08/02/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	---------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA9/02/2023Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

ANDREA ARISTIZABAL NARVAEZ
SECRETARIO